

El acoso moral es básicamente una patología de la soledad

"PERFORMANCES"

El acoso moral consiste esquemáticamente en emparejar una transformación profunda de la organización con una degradación social de las condiciones de trabajo.

Entre los cambios organizativos se pueden identificar, la intensificación del trabajo, la petición de flexibilidad, la precarización del empleo, la disminución significativa de la solidaridad en los colectivos de trabajo, la puesta en competencia de los empleados mediante la individualización de los objetivos, el no reconocimiento de la desviación entre el trabajo real y el trabajo prescrito y los juicios sobre el "ser" de las personas y no sobre el "hacer".

Detrás del acoso moral, la imaginación del perverso narcisista da progresivamente paso a **conductas** de instrumentalización y de desestabilización, activadas por modos de organización y, además, autorizadas por funcionamientos institucionales.

El maltrato social no se esconde, es visto y conocido por todos.

El silencio de los testigos es debido en parte a la desestructuración en curso de las estrategias colectivas de defensa que anteriormente se apoyaban en una fuerte cohesión de los colectivos de trabajo.

Actualmente, frente al miedo, las personas elaboran nuevas estrategias defensivas, como el individualismo, las anteojeras voluntarias, el activismo compulsivo, etc.

Este miedo está alimentado por las exigencias de flexibilidad y la precarización del empleo.

El silencio está igualmente asociado a la regresión de las posibilidades de expresión en el interior de las organizaciones. Pierre Legendre habla a este respecto de la "refeudalización de la relación social".

Para poner **orden** en las relaciones de trabajo, hay que seguir la vía de la construcción de un imaginario social que no abandona al individuo en un mundo donde las presiones se niegan, se eluden los conflictos, se impide la palabra. Es decir, parece indispensable sostener el "*decir juntos*" para asegurar la vitalidad de la relación social, para trazar el límite entre lo que es aceptable y lo que debe motivar un rechazo individual y colectivo.

Proteger a la persona y poner de manifiesto lo que no funciona a nivel de la organización son **objetivos** a perseguir simultáneamente.

Ser testigo de actos reprobables, vivir la

experiencia de la cobardía, de la sumisión a lo que se deja hacer conlleva la **pérdida** de amor a sí mismo, condición previa para amar al prójimo.

Este consentimiento crea un conflicto entre lo que se sabe que no debe aceptarse y lo que se hace realmente.

Las personas pueden transformar la vergüenza **en broma** para suprimir el sufrimiento ético.

Entonces se produce la **indiferencia** al mundo facilitada por el desmoronamiento de las solidaridades.

Toda institución constituye un potencial de violencia pues comporta reglas de funciona-

miento, silencios.

Una institución viva debería ser capaz de soportar los conflictos con las personas, ya que si no soporta ningún choque es que sólo soporta a las personas reducidas al estado de objetos.

*Se puede formular la hipótesis de que nuestra sociedad está en **depresión** (económica, social, política, etc.).*

*Dicha depresión no deja a la persona más que mecanismos psicológicos **arcaicos** de tipo perverso, paranoico, histérico.*

